

Santiago, 14 de marzo de 2023

MEDIDAS A SEGUIR FRENTE A UN CASO COVID -19 POSITIVO

1. Siempre debe informar por correo el caso COVID-19 positivo al profesor jefe de su estudiante. La información requerida en el correo será la siguiente:
 - a) ¿Qué día se realizó el PCR/ antígeno? **(solo Antígeno de 3 pasos y/o Antígeno realizado en un servicio de salud)**
 - b) ¿Cuál fue el último día que asistió a clases?
 - c) ¿Ha presentado algún síntoma?
 - d) Si tuvo algún contacto con otro integrante de la comunidad que no pertenezca a su curso debe entregar detalles
 - e) Se requiere el resultado del examen PCR y/o Antígeno.
2. Con todo lo anterior, el Equipo Covid revisa la información y de tener alguna duda, solicitará más antecedentes. Sólo una vez teniendo el certificado del PCR y/o Antígeno, el equipo avisará a la Coordinadora y procederá a enviar la información a los apoderados del curso correspondiente.
3. Si un estudiante presenta fiebre (37,8) en el interior del establecimiento, se dará aviso al apoderado para que lo retire. Paralelo a esto un adulto acompañará al estudiante en la sala de aislamiento y esperará hasta que este sea retirado del colegio.
4. Si un estudiante presenta síntomas asociados al covid, se sugiere uso de mascarilla a modo de prevención
5. Cabe destacar que como colegio seguimos manteniendo las normas vigentes sanitarias contra el Covid-19 según las últimas directrices ministeriales las que puede revisar en este link de [Salud Responde Minsal](#)

Saludos afectuosos,

Equipo Health & Safety
CPV Las Condes